

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 06-AT-00043.8/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Contrato de servicio en el control de calidad de las obras de la Dirección General de Carreteras, "Acondicionamiento de M-224 entre Pozuelo del Rey y Torres de la Alameda", y "Variantes de las carreteras M-315 y M-316 en Valdelaguna".
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Dieciocho meses y en todo caso el de duración de la obra objeto del control.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Un criterio.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 224.700 euros.
5. Garantía provisional: Importe de la garantía: 5.811,20 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - b) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 803 183.
 - e) Telefax: 915 803 140.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Ocho días antes de la finalización de la presentación de ofertas.
 - g) Horario: De nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
- A) Solvencia económico-financiera:

Apartado a) del artículo 64 de la LCSP:

 - a) Declaraciones apropiadas de entidades financieras, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
Criterios de selección: Justificante de un seguro de indemnización por riesgos profesionales que cubra el presupuesto y plazo del contrato.
- B) Solvencia técnica:

Apartados a y c) del artículo 67 de la LCSP:

 - a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
Criterio de selección: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Mínimo tres trabajos de similares características con presupuesto mínimo de 200.000 euros.
 - c) Descripción de las instalaciones técnicas de las medidas empleadas para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa.
Criterio de selección:
Una declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como los medios de estudio e investigación de que dispongan.
Asimismo, estarán acreditados según Real Decreto 1230/1989, y Orden de 14 de mayo de 2003, de la COPUT u Orden FOM 2060/2002, como mínimo en las Áreas de EHA (EHA.b y EHA.c1) GTC (GTC.b) GTL (GTL.b GTL.c1, c2 y c3) VSG (VSG.b y VSG.c1 y c2 (GTC.b)).
No obstante, si algún contratista que carezca de alguna de las Áreas quisiera concurrir a procedimiento podrá pre-

sentarse con otros, u otros, hasta completar la totalidad de las mismas. Dado que las mezclas bituminosas se fabricarán atendiendo al OC 24/2008 del Ministerio de Fomento, los laboratorios ofertantes deberán tener la capacidad técnica necesaria para realizar los ensayos de las Normas UNE EN 12697.

El contratista dispondrá de una plataforma que permita un conocimiento en tiempo real del estado de todos los ensayos que realice y al que se pueda acceder desde cualquier lugar por encontrarse alojado en Internet, e instalado en un servidor. Esto lo documentará suficientemente.

8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 25 de noviembre de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras (Registro General).
 - 2.º Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 4.º Horario: De ocho y treinta a quince.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Quince días.
 - e) Admisión de variantes: No.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - b) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 10 de diciembre de 2009.
 - e) Hora: A las diez.
 10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
 11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
 12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...
 13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- Madrid, a 21 de octubre de 2009.—El Secretario General Técnico, PDF (de 10 de julio de 2007). El Jefe de Área de Contratación, José Ramón Silván Delgado.

(01/4.251/09)

Consejería de Transportes e Infraestructuras

Resolución de 21 de octubre de 2009, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del «Contrato de servicio en el control de calidad de las obras de la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid, "Variante de la carretera M-204 en Villar del Olmo".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 06-AT-00042.7/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Contrato de servicio en el control de calidad de las obras de la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid, "Variante de la carretera M-204 en Villar del Olmo".
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Quince meses y en todo caso el de duración de la obra objeto del control.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Un criterio.
 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 145.000 euros.
 5. Garantía provisional: Importe de la garantía: 3.750 euros.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - b) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 803 183.
 - e) Telefax: 915 803 140.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Ocho días antes de la finalización de la presentación de ofertas.
 - g) Horario: De nueve a catorce.
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - A) Solvencia económico-financiera:

Apartado a) del artículo 64 de la LCSP:

 - a) Declaraciones apropiadas de entidades financieras, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Criterios de selección: Justificante de un seguro de indemnización por riesgos profesionales que cubra el presupuesto y plazo del contrato.
 - B) Solvencia técnica:

Apartados a y c) del artículo 67 de la LCSP:

 - a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterio de selección: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Mínimo tres trabajos de similares características con presupuesto mínimo de 130.000 euros.
 - c) Descripción de las instalaciones técnicas de las medidas empleadas para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa.

Criterio de selección:

Una declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como los medios de estudio e investigación de que dispongan.

Asimismo, estarán acreditados según Real Decreto 1230/1989, y Orden de 14 de mayo de 2003, de la COPUT u Orden FOM 2060/2002, como mínimo en las Áreas de EHA (EHA.b y EHA.c1) GTL (GTL.b, GTL.c1, c2 y c3) VSG (VSG.b y VSG.c1 y c2) GTC (GTC.b).

No obstante, si algún contratista que carezca de alguna de las Áreas quisiera concurrir a procedimiento podrá presentarse con otro u otros, hasta completar la totalidad de las mismas. Dado que las mezclas bituminosas se fabricarán atendiendo al OC 24/2008 del Ministerio de Fomento, los laboratorios ofertantes deberán tener la capacidad técnica necesaria para realizar los ensayos de las Normas UNE EN 12697.

El contratista dispondrá de una plataforma que permita un conocimiento en tiempo real del estado de todos los ensayos que realice y al que se pueda acceder desde cualquier lugar por encontrarse alojado en Internet, e instalado en un servidor.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 25 de noviembre de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras (Registro General).
 - 2.º Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 4.º Horario: De ocho y treinta a quince.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Quince días.
 - e) Admisión de variantes: No.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - b) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 10 de diciembre de 2009.
 - e) Hora: A las diez.
 10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
 11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
 12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...
 13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- Madrid, a 21 de octubre de 2009.—El Secretario General Técnico, PDF (de 10 de julio de 2007). El Jefe de Área de Contratación, José Ramón Silván Delgado.

(01/4.250/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución 6 de octubre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de: Limpieza en diversas dependencias de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio (expediente 15-D/09).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área Contratación.
 - c) Número de expediente: 10-AT-00009.2/2009 (15-D/09).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
 - b) Descripción del objeto: Limpieza en diversas dependencias de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
- c) Lote: No.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - "Diario Oficial de la Unión Europea" de 28 de abril de 2009.
 - "Boletín Oficial del Estado" de 12 de mayo de 2009.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de mayo de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Precio.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 2.199.132,01 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 15 de septiembre de 2009.
 - b) Contratista: "Clece, Sociedad Anónima".
 - c) Nacionalidad: Española.